

**Informe de gestión del Departamento de Filosofía  
Período 2020-2022  
Facultad de Filosofía y Letras (UBA)**

**Directora:**

Dra. Verónica Tozzi Thompson

**Secretarios Académicos:**

Doctor Sergio Barberis 2020-2021

Licenciado Juan Manuel Gagino-Di Leo 2021-2022

El presente informe de gestión expone las actividades realizadas durante el período de abril de 2020 a julio de 2022. Al respecto deben tenerse en cuenta las características extraordinarias de nuestra gestión departamental en sus primeros 20 meses, llevados adelante en forma totalmente virtual debido a los diferentes decretos presidenciales y normas protocolares internas a la UBA por efecto de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID 19.

El 13 de marzo de 2020 se decretó la suspensión de las clases en todos los niveles educativos. El 20 de marzo el gobierno nacional mediante el DECNU-2020-297 estableció el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). En nuestra casa de estudios ello implicó no sólo la suspensión de clases, sino de todas las actividades académicas y administrativas dado que los edificios fueron preventivamente cerrados. Es decir, se suspendieron las reuniones de CD y de Juntas Departamentales, los concursos, los exámenes, la atención al público en oficinas, mesas de entradas, por citar algunos ejemplos, en la medida en que todo ello exigía presencialidad.

En lo inmediato, se estableció una gestión de emergencia en forma virtual con el personal trabajando desde las casas en vistas de contener a la comunidad, manteniéndola informada acerca de cómo y cuándo se podrían retomar las actividades.

En ese contexto, se acordó entre los representantes de la gestión saliente y la gestión entrante del Departamento de Filosofía, con la anuencia de las autoridades de la Facultad, realizar una votación por mail para la elección de una nueva dirección. En dicha instancia, se propone mi candidatura como Directora para el período 2020-2022. El 14 de abril de 2020 se elevan a las autoridades la solicitud de mi designación como directora y, a propuesta del claustro de graduados, la designación del Doctor Sergio Barberis como secretario académico. Desde entonces, nos sumamos a la tarea que las autoridades de la Facultad comenzaron a implementar en vistas de configurar, de un modo totalmente novedoso, el dictado virtual de las materias programadas para el primer cuatrimestre 2020 y el turno de exámenes finales de invierno. Desde abril de 2021, asume como Secretario Académico el Licenciado Juan Manuel Gagino-Di Leo.

En junio de 2020, dimos inicio a las reuniones extraordinarias de Junta Departamental en forma virtual, las cuales fueron transmitidas por el canal youtube.

En noviembre de 2021, por resolución de Consejo Superior N° 1253/21, la Asamblea Universitaria resolvió extender los mandatos de las autoridades

establecidas por el Estatuto Universitario y vigentes al día de la fecha hasta el 31 de julio de 2022, inclusive.

En marzo de 2022 (habilitado por la RESCS-2021-06038709-UBA-REC(1)) se estableció en nuestra Facultad el regreso a la presencialidad para clases, exámenes, atención al público y reuniones de autoridades

Esta gestión en su mayor parte en condiciones de emergencia no hubiera sido posible sin el acompañamiento y compromiso de una gran cantidad de personas a quienes queremos nombrar en agradecimiento. (Véase el listado al final del documento)

## **1) PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y GESTIÓN ESTUDIANTIL**

### **1.a. Dictado de materias, seminarios y exámenes finales**

En 2020 y 2021 se han dictado todas las materias y seminarios programados para el primero y el segundo cuatrimestre en forma totalmente virtual. En 2021 y 2022 los bimestres de verano se dictaron también en modalidad virtual.

El dictado del primer cuatrimestre de 2022 se realizó en una bimodalidad que implicó la presencialidad para las materias (con la opción de utilización de un 30% del dictado en modalidad virtual) y los seminarios en modalidad 100% virtual.

Se organizaron 8 turnos de exámenes finales, 5 en forma totalmente virtual durante 2020 y 2021. 3 en forma presencial en 2022.

Cada ocasión significó reconfigurar las modalidades de ejecución atendiendo a las normas sanitarias y los protocolos institucionales del momento acordes con la evolución del COVID 19 en nuestro país y la región.

### **1.b. Programa UBA XXII de educación en cárceles (Coordinadora: Victoria Arroche)**

En 2020 no se pudo implementar la programación debido a la situación COVID y al ASPO que implicó normas específicas para los servicios penitenciarios. En el primer cuatrimestre de 2021 la profesora Moira Pérez dictó en modalidad virtual el seminario "Violencia e identidades". En el segundo cuatrimestre de 2021 se dictó la materia "Historia de la Filosofía Moderna" en modalidad semipresencial (se habilitó a partir de octubre la presencialidad). En el primer cuatrimestre de 2022 se dictó en forma presencial Historia de la Filosofía Medieval.

### **1.c. Implementación de los Seminarios "Prácticas Socioeducativas Territorializadas"**

Los seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se proponen articular contenidos curriculares con demandas sociales. Se trata de formar estudiantes en instancias de intervención concretas que respondan a

necesidades sociales específicas. Su instrumentación depende de los Departamentos docentes. La resolución CS 172/2014 establece, en su artículo 2, que "a partir del año académico 2017 las Prácticas Sociales Educativas tendrán carácter obligatorio y serán requisito para la obtención del diploma para todos los estudiantes ingresantes a la Universidad a partir de este ciclo." En la práctica, se sigue garantizando el trámite de título sin haber aprobado un seminario PST mediante resoluciones ad hoc. La solución de fondo es ofrecer seminarios PST en la programación.

En 2020, en diálogo con la subsecretaría de extensión universitaria que se ocupa del tema, nos sugirieron que la mejor manera de comenzar a proponer seminarios PST propios del Depto. era proponérselo a aquellos proyectos de extensión que venían trabajando sólidamente con el Depto. En el informe anual del Programa Filosofía y Territorio 2019, el Grupo El Pensadero: Grupo de Estudio, producción y trabajo sobre Filosofía e Infancias había manifestado explícitamente su intención de presentar un seminario PST.

En la programación del primer cuatrimestre 2021, el Departamento programó el primer seminario PST propio del Depto de Filosofía:

- "Filosofía con niñxs", a cargo del docente Julián Macías, de El Pensadero. Habiendo establecido este esquema de trabajo, en los siguientes cuatrimestres se programaron los PST:

- "Encuentro de Jóvenes En Filo" a cargo de la docente Laura Galazzi e integrantes del programa Encuentro de Jóvenes En Filo en 2°C.2021
- "Filosofía con niñxs", a cargo del docente Julián Macías, de El Pensadero en 1°C.2022.
- "Cinematografías platónicas. Territorios de amor, philosophia y comunidad", a cargo de la docente Maria Angelica Fierro e integrantes del programa Cinematografías platónicas.

#### **1.d) Prácticas de la Enseñanza en Escuelas**

Debido a la situación COVID, la secretaría académica de la Facultad de Filosofía y Letras en coordinación con todas las cátedras de Didáctica Especial realizó lo siguiente:

- En 2020 se completaron las residencias de quienes ya tenían inserción en instituciones educativas: los que estaban dando clases en secundario o terciario, y quienes tenían los tres (o más) años de experiencia en clases de Filosofía en escuela secundaria, que realizan una memoria pedagógica sobre sus propias prácticas de enseñanza.
- En 2021 se realizaron las residencias pendientes de 2020 (quienes no tenían experiencia de tres años o no estaban dando clases con menos de tres años de experiencia), y las de 2021. En todos los casos fueron prácticas en condiciones de virtualidad, y en institutos de profesorado (terciarios), porque con el régimen mixto de 2021 era imposible ingresar al nivel secundario (en tanto las escuelas trabajaban por burbujas, no se podían incluir practicantes ni docentes observadorxs porque rompían la burbuja).

### **1.e) Defensas de tesis**

En 2020 se habilitaron defensas de tesis virtuales que tenían el jurado aprobado antes del ASPO. En 2021 se digitalizó definitivamente el trámite de tesis y se habilitó un protocolo de realización virtual de las defensas.

Entre abril de 2021 y julio de 2022, se realizaron 39 defensas de tesis, 37 en forma virtual y 2 en forma presencial.

### **1.f) Charlas con ingresantes**

Se realizaron las tradicionales charlas con ingresantes con la participación de profesores de las materias iniciales, tutores, autoridades de la carrera y la SEUBE. Se realizaron en forma virtual las charlas de septiembre de 2020, marzo y agosto de 2021. La charla de marzo de 2022 se realizó en forma presencial y con la asistencia de los representantes estudiantiles de la Junta Departamental.

En diciembre de 2021, tuvieron lugar las jornadas **FILO presente**, organizadas por la SEUBE en forma presencial para recibir a los y las estudiantes ingresantes de los años 2020 y 2021. Diferentes profesores y auxiliares del Departamento, así como representantes del claustro estudiantil, participaron en este encuentro.

### **1.f. POdEs**

El 16 de julio de 2020 la Junta aprobó la implementación del Programa de Orientación de Estudiantes de la carrera de Filosofía (POdEs). El Programa POdEs se ha propuesto el establecimiento de una red de acompañamiento y orientación para los estudiantes ingresantes de la carrera de Filosofía durante la cursada virtual, a través de un espacio en el Campus Virtual de la Facultad, a cargo de estudiantes avanzados de la carrera. El espíritu de la propuesta ha sido recrear y sostener los lazos de solidaridad entre estudiantes que se cultivan habitualmente en la presencialidad, afectados durante el aislamiento.

Se realizó una convocatoria a estudiantes avanzados para sumarse al Programa en calidad de Orientadores. Se coordinaron diversas capacitaciones para el cuerpo de orientadores acerca del funcionamiento de las herramientas virtuales, el protocolo contra la violencia de género y el funcionamiento administrativo de la Facultad. Se expidieron certificados de extensión académica.

## **2. GESTIÓN ACADÉMICA**

### **2.a) Reunión virtual de claustro de profesores (2020 y 2022)**

Debido al alto estrés al que estuvo expuesto el equipo de profesores debido a la virtualización de emergencia de todas las actividades académicas (clases, exámenes, reuniones de cátedra, reuniones de investigación, informes de dedicación, consultas por email, etc.), todo trabajo frente a una computadora,

el Departamento no realizó las dos reuniones de claustro anual. Se realizaron en forma virtual una en 2020 y otra en 2022.

El Departamento no obstante mantuvo diversos canales abiertos (mail oficial, personal y WhatsApp) para atender todas las consultas de los profesores

### **2. b) Reunión virtual de planta auxiliar docente (2020)**

En vistas de la necesidad de que la planta auxiliar docente cuente con algún espacio colectivo de presentación y discusión de ideas y problemas con las autoridades semejante al espacio de las reuniones reglamentarias anuales de claustro de profesores (según el artículo 29, inciso g, del Reglamento de Juntas Departamentales), desde el Departamento se organizó en junio 2020, la primera reunión de auxiliares docentes, como un espacio para comunicar información de primera mano acerca de resoluciones académicas y administrativas de la facultad en el contexto de aislamiento.

### **2. c) Encuesta docente sobre condiciones personales para el dictado virtual (2020)**

En ocasión de la primera reunión virtual de planta auxiliar docente, circulamos previamente, desde el mailing del Departamento, una encuesta sobre la situación de los auxiliares docentes en condiciones de aislamiento, que fue respondida por más de 70 docentes y cuyos resultados se analizaron en la reunión.

## **3. PLANTA DE AUXILIARES DOCENTES.**

### **3. a. Distribución de rentas**

Nuestra gestión se inicia con 7 auxiliares ad honorem designados en la gestión 2018-2019.

En el período 2020-2022 se han distribuido rentas docentes disponibles por jubilación, licencias, renunciaciones y fallecimiento, del siguiente modo:

Docentes ad honorem gestión 2018-2019: 7

Ingresos por selección interna en 2020 y 2021: 10

Lógica: 3 Auxiliares de Primera y 3 Auxiliares de Segunda

Filosofía de las ciencias: 1 Auxiliar de Primera, 2 Auxiliares de Segunda

Historia de la Filosofía Moderna: 1 Auxiliar de Primera

Promociones a Jefe de Trabajos Prácticos Modo A: 22

Promociones a Dedicación Semiexclusiva por baja de rentas en la cátedra: 4

Lógica: 1 Auxiliar de Primera  
Lógica: 1 JTP  
Didáctica: 1 JTP  
Filosofía Contemporánea: 1 JTP

**De este modo, les auxiliares ad honorem de la gestión 2018-2019 más todos los docentes ingresados y promocionados durante nuestra gestión han obtenido su renta. La gestión culmina sin docentes ad honorem.**

### **3.b Concursos regulares auxiliares**

En la gestión 2020-2022 no se han sustanciado concursos de auxiliares ni se han llamado a concursos de regularización. En 2020 por decreto de la UBA, en 2021 porque no hubo protocolo para la sustanciación virtual de concursos de auxiliares que involucran generalmente una gran cantidad de inscriptes, haciendo imposible la planificación de la tolerancia de 48 horas por problemas de conexión con cada inscripte. En 2022 la UBA introdujo cambios en los reglamentos de concursos, lo cual requirió un período de trabajo entre la oficina de concursos y el CD para la adaptación de dichas modificaciones al reglamento interno de concursos auxiliares de la facultad. En ese contexto, solo se han podido programar para 2022 dos concursos PRIDIUM que habían sido suspendidos en marzo de 2020. En el segundo cuatrimestre de 2022 e inicio de nuestra nueva gestión, se procederá a la elaboración de los llamados a concursos de regularización de la planta auxiliar

## **4.CLAUSTRO DE PROFESORES**

### **4. a. Sustanciación de Concursos.**

Durante 2020 y mitad de 2021 no se pudieron sustanciar concursos por tres razones. En primer lugar, de marzo a octubre de 2020, por la suspensión de todos los trámites de concursos por parte de rectorado debido al ASPO. En segundo lugar, por demoras en la digitalización de todos los expedientes en respuesta a las nuevas normativas de la Universidad de Buenos Aires para la implementación del expediente electrónico. En tercer lugar, debido a la necesidad de elaboración de un protocolo de sustanciación virtual de concursos durante la emergencia sanitaria, el cual se aprobó durante el primer cuatrimestre de 2021.

En el segundo cuatrimestre de 2021 se sustanciaron 6 concursos. La selección de los mismos respondió a la recomendación administrativa de priorizar aquellos concursos con no más de un/a candidato/a al momento de la sustanciación:

Gnoseología Titular

Metafísica Adjunto Renovación Pérez

Pensamiento Argentino y Latinoamericano Titular Renovación Palti

Filosofía de la Historia Adjunto Renovación Tozzi  
Lógica Titular  
Gnoseología Adjunto Renovación Maffia

En lo que va de 2022, sin condiciones sobre el número de candidatas, se han sustanciado 4 concursos. En estos casos se tuvo en cuenta por un lado, sustanciar concursos de renovación de docentes cercanos a la jubilación, y por el otro, sustanciar concursos de materias que no contaban con Profesores Regulares.

Historia de la Filosofía Moderna Titular  
Historia de la Filosofía Medieval Titular  
Griego Filosófico I y II Adjunto  
Filosofía de las Ciencias Adjunto renovación Gentile

Se han programado ya con fecha otros dos concursos  
Latín Filosófico I y II Adjunto  
Filosofía de las Ciencias Adjunto renovación Cassini

#### **4.b. Altas de profesores**

En 2020 nos encontramos con 6 altas pendientes de profesores concursados, en su mayoría a la espera de la resolución del Consejo Superior, para las cuales hicimos las gestiones pertinentes culminando con la designación y alta de todos ellos:

- 2 Profesoras Titulares de Metafísica: Mónica Cragnolini y Diana Pérez
- 1 Profesor Titular de Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza: Alejandro Cerletti.
- 2 Profesores Adjuntos de Historia de la Filosofía Medieval: Julio Castello Dubra y Jasmín Ferreiro
- 1 Profesor Adjunto de Antropología Filosófica: Julián Ferreyra

En la gestión 2020-2022, tienen resolución de CS y se han dado de alta 2 profesores:

- 1 Profesora Adjunta de Metafísica: Liza Skidelsky
- 1 Profesor Titular Plenario de Pensamiento Argentino y Latinoamericano: Elías Palti

#### **3.c. Jurados**

En 2020, debido a la suspensión de todos los plazos de concursos por parte del CS debido al ASPO, esta gestión impulsó trabajar en las sesiones extraordinarias de Junta Departamental, la propuesta de conformación de jurados de todos los concursos que estaban a la espera de dicho trámite. Entre julio y diciembre de dicho año, se votaron 16 jurados, los cuales fueron elevados al Consejo Directivo y luego al Superior, en donde obtuvieron su aprobación definitiva una vez habilitados los trámites:

Lógica Adjunto 2 cargos  
Filosofía Política Adjunto (Renovación Damiani)  
Filosofía Política Adjunto 1 cargo  
Griego Filosófico 1 y 2 Adjunto 1 cargo  
Latín Filosófico 1 y 2 Adjunto 1 cargo  
Historia de la Filosofía Medieval Titular 1 cargo  
Historia de la Filosofía Medieval Adjunto 1 cargo  
Historia de la Filosofía Antigua Adjunto 1 cargo  
Historia de la Filosofía Moderna Titular 1 cargo  
Filosofía de las Ciencias Adjunto Renovación Gentile  
Filosofía de las Ciencias Adjunto 1 cargo  
Gnoseología Adjunto 1 cargo  
Filosofía Contemporánea Adjunto 1 cargo  
Filosofía Contemporánea Adjunto 1 cargo  
Ética Adjunto 2 cargos  
Fundamentos de Filosofía Adjunto 2 cargos

#### **4.d. Nuevos llamados a concursos**

3 (de la gestión 2018-2019) demorados por el ASPO  
Teoría y Práctica de la Enseñanza Filosófica: Adjunto parcial 1 cargo  
Metafísica: Adjunto parcial 1 cargo  
Filosofía de la historia: Adjunto parcial 1 cargo

6 (de la gestión 2020-2022)  
Pensamiento Argentino y Latinoamericano: Asociado parcial 1 cargo  
Estética: Titular renovación Silvia Sschwarzböck  
Filosofía del Derecho: Titular renovación Andrés Rosler  
Historia de la Filosofía Antigua: Asociada Renovación Mársico  
Didáctica y prácticas de la Enseñanza: Adjunta Renovación Couleau  
Filosofía de la Historia – Titular parcial 1 cargo

### **5. OTRAS ACTIVIDADES**

#### **5. a. Jornadas de Filosofía**

-Las **III Jornadas Nacionales de Filosofía** no se realizaron durante 2020 y 2021 bajo la única opción disponible, la virtual, pues implicaba aumentar la cantidad de horas de trabajo docente frente a una computadora en condiciones de encierro. Las mismas tendrán lugar en forma totalmente presencial en noviembre de 2022

-Las **VII Jornadas de Estudiantes de Filosofía**, previstas para 2021, fueron realizadas en 2020, a propuesta del claustro estudiantil y con el apoyo de las autoridades del departamento y la junta departamental, con el propósito de generar ocasiones y espacios (virtuales) de encuentro

entre estudiantes avanzadas e ingresantes en vistas de consolidar lazos afectivo-comunitarios que se pudieran ver afectados por las condiciones de aislamiento y encierro.

#### **5. b. Revista Avatares Filosóficos**

Durante 2020 se designó el nuevo comité editorial y se publicó el número 5 de Avatares Filosóficos correspondiente al año 2018. Ello permitió retomar la periodicidad de la revista del Departamento con la posterior publicación de los números 6 (2019) y 7 (2020) en 2021 y 2022. A la par de la publicación de los números, se introdujeron mejoras en la página web de la revista, esto es, se gestionaron cuentas con poderes de edición para el departamento y secretarios de redacción.

La continuidad de la periodicidad ha permitido la indexación de Avatares Filosóficos. La revista ya se encuentra indexada en la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades, en The Philosopher's Index y aguarda el resultado de la evaluación en otros índices de revistas académicas.

#### **5.c. Publicaciones de las tesis de licenciatura.**

Durante los pasados tres años la colección "Tesis de Filo" estuvo interrumpida, pero en el primer cuatrimestre de 2022 se retomó la articulación con la Editorial Teseo para la publicación de tesis de licenciatura en dicha colección. Esta tarea a cargo del docente Milton Abellon (integrante del consejo editorial), concretó la publicación de una nueva tesis en julio de 2022. Actualmente se encuentran en edición nuevas tesis a ser publicadas en los próximos meses y se planifica el lanzamiento y normalización de las convocatorias para nuevas propuestas en el transcurso del año.

#### **5. d. Talleres de Redacción Académica**

Durante el segundo cuatrimestre de 2021 se realizaron tres talleres de redacción:

- Taller de redacción académica inicial. A cargo de Gimena Mendoza, Lucila Ojea y Damián Grimozzi.
- Taller de herramientas para la investigación (para estudiantes avanzadas). A cargo de Maximiliano Dacuy, Ailín Romero y Francisco Inversen.
- Taller de ensayo filosófico. A cargo de Pilar Parot Varela y María Eugenia Contreras.

#### **5. e. Programa de Extensión «Filosofía y Territorio»**

El programa "Filosofía y Territorio" está radicado en el departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y depende de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

Durante los años 2020 y 2022 la coordinación estuvo a cargo de Victoria Arroche. A continuación, se enumeran las acciones realizadas:

En primer lugar, en julio de 2021 se realizó una convocatoria a nuevos proyectos lo cual incrementó el programa de 6 proyectos a 13. Los proyectos que ya formaban parte del programa hasta el 2021 y siguen en la actualidad son:

- 1) Filosofía en Extensión.
- 2) Filosofía en Contextos de Encierro.
- 3) Exploración de Formatos Textuales.
- 4) Encarnación de saberes: conversaciones con la filosofía antigua.
- 5) Encuentro de Jóvenes en Filo.
- 6) El pensadero: Filosofía e Infancias.

Los nuevos proyectos que se incorporaron en el año 2021 son:

- 1) La práctica filosófica en el ámbito educativo terciario.
- 2) Filosofía y Comunicación: Filosofía en voz.
- 3) Filosofía ¿en serio?
- 4) Filosofía y Computación.
- 5) Estudios Críticos Ambientales.
- 6) Cinematografías platónicas: taller itinerante de cine-debate filosófico en torno a la corporalidad y el lenguaje.
- 7) Observatorio Filosófico de Imágenes.
- 8) Filosofías del siglo XXI: una introducción a los estudios posthumanos.

En segundo lugar, se realizaron las primeras Jornadas del programa Filosofía y Territorio en el año 2021 para presentar y conversar acerca de nuestras actividades con el nombre "Filosofías en (ex)tensión", que se celebraron el 5 y 6 de noviembre en formato virtual con gran concurrencia de público.

En tercer lugar, se habilitó y puso en funcionamiento la página del programa "Filosofía y Territorio" que hasta el año 2021 nunca había sido utilizada a pesar de figurar en la página oficial de la FFyL.

Por último, el programa junto con la SEUBE pudo sostener uno de los objetivos propuestos para el período 2020-2022 de acompañar algunos equipos para ofrecer seminarios PST.

## **6. COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

En la primera etapa de virtualidad extraordinaria, se digitalizaron todas las tareas de programación con procedimientos administrativos y de comunicación diversos:

- Ampliación y reactivación de la red de herramientas virtuales de comunicación y gestión departamental.
- Ampliación de la información de cursada publicada junto con programas y horarios.

En la segunda etapa, con la disminución de la curva de contagios y el aumento de la vacunación, la bimodalidad significó rearticular y adecuar las prácticas de gestión académica preexistentes:

- Adecuación y ampliación de la comunicación académica.
- Organización de la información de cursada publicada
- Incorporación de grillas de organización de cursada publicadas junto con los programas y los horarios.

Durante el aislamiento de 2020, se destaca la colaboración en forma *ad honorem* del Equipo Técnico del Departamento de Filosofía, el cual se creó en respuesta a la emergencia y a las necesidades de la virtualización. Sus integrantes fueron un conjunto de docentes y estudiantes del Departamento: Mauro Santelli, Ariel Roffé, Jonathan Erenfryd, Joaquín Bardauil y Juan Manuel Gagino-Di Leo.

El trabajo de este equipo resultó fundamental para llevar adelante el proceso de virtualización de la cursada, no sólo en la carrera, sino en la Facultad. Este equipo fue quien notó la importancia y acompañó a la facultad en la implementación de la plataforma Microsoft Teams para las clases sincrónicas. A su vez, se elaboró un Instructivo (o Tutorial) para Microsoft Teams que se compartió con la comunidad docente. El equipo también colaboró y asistió en la implementación del PODEs.

En 2021-2022 con el pleno funcionamiento del Sistema de Expediente Electrónico:

- Se incorporaron modelos de nota para las solicitudes usuales.
- Se actualizó la información en la página web del departamento.
- Se implementó el cuadro de seguimiento de expedientes electrónicos.

Esto permitió gestionar cientos de solicitudes de trámites relativos a:

- convalidaciones de títulos.
- equivalencias/reconocimientos.
- tesis de licenciatura
- planta docente
- asuntos académicos
- temas varios

## **7. COMPROMISO CON LAS POLÍTICAS DE GÉNERO**

Desde el inicio de nuestra gestión nos comprometimos a difundir y promover los recursos institucionales relativos a las políticas de género, así como también estar atentos a recomendaciones, propuestas o simplemente acciones políticas de la Red de Mujeres Filósofas de América Latina (REDEM) cuya sede es la Facultad de Filosofía y Letras, de la agrupación filo\_feminista

que reúne docentes, estudiantes y graduados de nuestra carrera y de la Cátedra Libre de Estudios Trans también de nuestra Facultad. En primer lugar, se difundió y promovió, entre el plantel docente, el cumplimiento de la capacitación obligatoria en las temáticas de género y violencia contra las mujeres para todas las autoridades, docentes, investigadorxs, estudiantes y nodocentes que desarrollan actividades en la Universidad de Buenos Aires (Resolución N° 1995/2019). La capacitación se enmarca en los lineamientos establecidos por la Ley Micaela (N° 27.499), sancionada en diciembre del 2018 por el Congreso nacional. En segundo lugar, contactamos a la Comisión No a la Violencia de Género de la Facultad para cooperar en la difusión, entre los estudiantes y profesores, del protocolo no a la violencia de género así como normativas específicas en condiciones de virtualidad. En tercer lugar, dimos difusión al corto "Corriendo la voz" de la Cátedra Libre de estudios trans. En cuarto lugar, cumplimos, sin excepción, el respeto al cupo de género en la designación de juradxs de tesis de licenciatura, propuestas de juradxs de concursos de profesores regulares, designación de las comisiones evaluadoras de selección interna, designación de las comisiones organizadoras de Jornadas de Filosofía (de estudiantes y las nacionales), designación del comité de redacción de la revista Avatares Filosófico y de toda otra instancia similar que haya sido atribución de la Junta.

## **AGRADECIMIENTOS**

A las autoridades de la Facultad: Decano Américo Cristófalo, Vicedecano Ricardo Manetti, Secretario general Jorge Gugliotta, Secretaria académica Sofía Thisted, Subsecretaries Julia Name y Angel Maldonado, por habernos acompañado y orientado en todo lo referente a la gestión académica.

A las autoridades salientes del Departamento: Director y al Secretario Académico Alberto Damiani y Ariel Fazio respectivamente, por haber implementado la gestión efectivizar el traspaso de la Dirección del Departamento a las nuevas autoridades.

A las autoridades de la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil y equipo, Secretaria Ivanna Petz, Subsecretarias Florencia Faierman y Lara Gorfinkiel,

Al Equipo de Orientación, Tutores, Equipo de Coordinación del POdEs y sus integrantes, por habernos acompañado en garantizar políticas de inclusión educativa durante el ASPO.

A las autoridades y al equipo de la Coordinación Académico-Departamental: Laura Costa, María Sol Florez Quintana, Osvaldo Petzl.

A las autoridades y al equipo de Dirección de Concursos: Laura Carbone, Fermín Álvarez Ruíz y Mercedes Pellegrini

A las autoridades de Publicaciones, subsecretario Matías Cordo.

A los representantes de Junta Departamental que han asistido regularmente, virtual y presencialmente: Claudia D'Amico, Julio Castello Dubra, Diana Maffia, Eleonora Orlando, Federico Penelas y Diana Pérez (por mayoría de profesores) y Adrián Bertorello (por la minoría de profesores), Victoria Arroche, Bruno Borge, Natalia Buacar, Virginia Ketzelman, Manela Tonelli (por mayoría de graduados), Nicolás Pagura y Eva Carrizo Villar (por minoría de graduados), Isis Urgell, Maximiliano Zeller, Nadia Russano, Agustina Gonçalves, Rocío Roitman, Facundo Jaime, Juan Manuel Remesar, Francisco Iversen, Agustina Leggiero, Sasha D'Onofrio (por mayoría de estudiantes), Sofía Nicola, Martín Rubio (por minoría de estudiantes).

A las secretarías del Departamento de Filosofía: Alejandra Kalpakian y Facundo Seoane, por asumir con compromiso la inmensa responsabilidad de la gestión diaria.

Por último, queremos agradecer de un modo para el que seguramente no alcanzan las palabras a todos y cada uno de los docentes y estudiantes de esta carrera, por ser quienes han cargado con todo el peso de llevar adelante con dedicación y excelencia la vida académica de la institución en condiciones inéditas.